|  |
| --- |
| **Resoluciones #009 - #014** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| 91.2.009. APROBAR LAS ACTAS DEL 16 DE OCTUBRE Y 11 DE DICIEMBRE DE 1990, CON LAS MODIFICA-CIONES INDICADAS.91.2.010. APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA CAF DEL 4 DE FEBRERO DE 199191.2.011. APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA CAF DEL 13 DE FEBRERO DE 1991, CON LA SIGUIENTE MODIFICACION: CAF-91-004: EL CONSEJO POLITECNICO RESUELVE QUE LA ASIGNACION CONS-TANTE EN LA PARTIDA 5320.20.202 DEL PRESUPUESTO DE DESARROLLO DE LA ESPOL, QUE CORRESPONDE A BECAS DE AÑO SABATICO, NO SEA EQUIVALENTE AL 5% DEL PRESUPUESTODE OPERACION, COMO HASTA AHORA, SINO AL 25% DEL PRESUPUESTO DE DESARR0LLO.QUE SE REFORME EL ARTICULO PERTINENTE DEL REGLAMENTO DE BECAS DE AÑO SABATICO.CAF-91-005: ESTA RESOLUCION SERA CONOCIDA Y TRATADA AL MOMENTO DE CONOCER EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA QUE SE REFIERE AL INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR EL CONSEJO POLITECNICO PARA REGULAR LOS CASOS Y CONDICIONES PARA LA CONCESION DEPERMISOS, LICENCIAS O COMISION DE SERVICIOS A LOS PROFESORES DE LA ESPOL QUE VANA TRABAJAR EN EL SECTOR PUBLICO.CAF-91-006: EXCITAR A LA COMISION DESIGNADA POR EL CONSEJO POLITECNICO PARA QUEPROCEDA A INFORMAR SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE DESENVUELVE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL CREADA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE CIENCIAS DE LA TIERRACAF-91-007: DESIGNAR COMISION QUE PROCEDA EFECTUAR ANALISIS DEL ESTADO Y CONDI-CIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA DE LA MADERA Y EL MUEBLECAF-91-008:RESUELVESE QUE EL CENTRO CEAA, SE CONVIERTA, PREFERENTEMENTE, EN UNCENTRO DE INVESTIGACIONES, CON TOTAL AUTOFINANCIAMIENTO.PARA ESTO LAS AUTORIDA-DES DEL CEAA DEBERAN PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO HASTA MAYO DE 1991.CAF-91-009:RESUELVESE EL INCREMENTO DEL SUELDO BASICO DE PROFESORES Y TRABAJADORES DE LA ESPOL EN EL 20%, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 1991.91.2.012. INTEGRAR COMISION QUE REALIZARA UN ANALISIS QUE CONCLUYA CON LA PROPOSICION DE LOSMECANISMOS A TRAVES DE LOS CUALES DEBERAN INGRESAR AL PATRIMONIO DE LA ESPOL LOSHALLAZGOS ARQUEOLOGICOS RESULTANTES DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION QUE REALIZAEL CEAA, DE IGUAL MANERA, DEBERA DELINEAR EL USO EDUCACIONAL A DARSE A ESTE MATE-RIAL LOGRADO.INFORME DEBE ENTREGARSE HASTA MAYO DE 1991.91.2.013. DEJAR PENDIENTE DE APROBACION LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL DIA16 DE ENERO DE 1991.91.2.014. CONOCER LA RESOLUCION CAC-91-014 DEL 7 DE FEBRERO DE 1991, APROBANDOSE EL CALENDA-RIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA EL I AÑO, I TERMINO Y EL CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS I TERMINO DEL AÑO LECTIVO 1991-92.  |

 |  |